

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
un mes. Pesetas 1'50
trimestre 5'00
anjo, idem. 10'00
Número suelto. 0'05
Idem atrasado. 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS
En primera plana, línea cuerpo 8 Pesetas 0'60
En segunda plana, idem idem idem 0'80
En cuarta plana, idem idem idem 0'90
Noticias, reclamos, comunicados a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, NUM. 6.
Teléfono núm. 144.

Año XII Número 3.211

Director: Miguel de Bustos González

Almería, Jueves 5 de Marzo de 1913

LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

Hablamos de la lucha electoral en Almería. Recojimos las impresiones de la lucha próxima en los mentideros. El Mentidero de un pueblo como el nuestro lo es cualquier tertulia de familia, pues que la tertulia de la casa de don Juan Casinello, no tiene otro carácter que el sencillamente familiar. También es Mentidero, un rincón del «Café Colón» a donde acuden muchos políticos de la provincia y los monárquicos de menor cuantía de la capital. Mentidero, es la Sala de las Injurias del Casino de la ciudad, a donde van los jefecillos y conspicuos a orear el espíritu, desacreditando en lo posible la agenda fama. Mentidero es el salón de sesiones de la Diputación Provincial que en las horas inhábiles, (todas las del día), sirve de asilo a los políticos menos caprichosos y más prácticos de la política.

Mentidero, lo es, en fin, el despacho del señor Gobernador de la provincia, templo de los políticos gobernantes, que van al gobierno en busca de algo que siempre se les ha perdido y que no encuentran más que el característico siseo de la charla del prelo. En todos esos lugares de la ciudad, la sanidad de la verdad tiene su afrenta, que cuando sale alguna vez de los labios, lleva el frío tico de la ironía, ó aire espectral de una puñalada traspera.

¿Qué se dice en los mentideros, de las elecciones provinciales del día nueve de este mes que corre? Que don Ramón Ledesma trae de Madrid el poder en el bolsillo que el señor Amado ha sido destruido en Purchena; que habrá sorpresas de aquí á que las elecciones se realicen; que Espinar es un jefe para mucho tiempo; que la candidatura ministerial, no tendrá ningún tropiezo en las urnas.

Se han abierto dos centros electorales; uno conservador y otro liberal. Apesar de que no faltan sino cuatro días para la lucha, los centros electorales están desiertos. Hay una Diputación Provincial en la ciudad, y formar parte de la cual son estos aparatosos movimientos de lucha. Siempre que se reúne en sesiones la corporación, el amplio salón de actos está desierto. Visitanos sus oficinas, alguna que otra vez repleta de oficinistas, todo lo que se advierte es la familiar pereza que en todos los espíritus vive. Charla frívola en esta dependencia, murmuración de saeta en aquella otra, hondas preocupaciones en las más importantes de ellas. La frivolidad, la murmuración y hasta las preocupaciones, salen en tropel á la calle.

Hay empleado, que no dice una palabra más de aquella frase de Goro Feroles, «se vive»; otros, más sinceros ó amigos de jemeones, repiten la frase fatalista, «¡pronto dará el estallido! Quien más teme que puede, exclama dolorosamente, ¡vamos camino de perdición!

No se puede hablar de memoria de los detalles de toda esa trama de nuestro organismo provincial; apenas podemos dar la sensación que nos dan los hechos de bulto. Si visitais nuestro Hospital Provincial, no ais algo que os agrada; á simple vista, todo está bien organizado; más, si un espíritu técnico y crítico analiza en detalle su organización y funcionamiento internos, notará bien pronto cuan deficientes y caros son todos los servicios. Fuera de esta función benéfica, nuestra Diputación no realiza nada que hablar bien. Repasar en los estudios de nuestros organismos administrativos, los que pudieramos llamar los mandamientos de la ley de Dios, de las Diputaciones, y no tendrías la satisfacción de ver que se cumple con alguno. Y sinó, decid; ¿en qué como y cuando, nuestra Diputación ha fomentado los intereses morales y materiales de nuestra Provincia? Y sin embargo, sus presupuestos están legalmente cerrados, seguramente.

No hay pueblo en esta provincia, que no se lamenta de estas dos cosas. De las amarguras que pasan para pagar á la Diputación el Contingente Provincial, y de la nulidad de la Diputación para atenderles en asunto tan sencillo y elemental, como el de asilar al menesteroso ó el de recoger al loco. Y de tal manera la Diputación tiene organizado sus servicios benéficos, que para dar asilo á cualquier indigente que lo pide, en el hospital ó en el hogar, se necesita ya en uso y se abusa de la eterna é imprescindible arbitrariedad española de la recomendación amistosa ó política.

No hablamos de obras que halla fomentado ó iniciado la Diputación; ni el más pequeño camino vecinal, ni siquiera, á veces,

informar en los expedientes, de acuerdo con las conveniencias é intereses del país. No preguntamos por la inversión de las cantidades—fabulosas para un país que está en la miseria como el nuestro,—que la Diputación recauda y administra. Sabemos de antemano que esas inversiones están justificadas de forma, que ingresos y gastos están nivelados, ó que los gastos superan á los ingresos. Pero sería cosa de se diera á esas gestiones administrativas el régimen de publicidad necesario, para que todo el mundo pudiera arrojar sobre las cuentas su mirada escrutadora, y se pudiera comprobar, prácticamente, si había ó no torpeza en las funciones administrativas del más importante organismo de nuestra provincia.

Y cuando las cosas son así y están de esa manera establecidas; poniendo de acuerdo, qué linaje de aspiraciones inspiren los egoísmos políticos de esta lucha electoral, con la fórmula de vida que en la Diputación parece que se ha adoptado por los políticos que en aquella casa vienen gobernando, con exclusión de otra clase de políticos, decididos, ¿para que nos sirve la Diputación Provincial?

Al pueblo, lo sirve de azote; la Diputación que sobre el bolsillo del contribuyente, sin piedad y sin sentido económico alguno.

A la política, le sirve de pretexto para sus luchas africanas. Al país, le sirve de piedra de escándalo. No hay nada positivamente bueno, que esté justificando la subsistencia de un organismo administrativo, tan desacreditado y costoso como la Diputación Provincial. Y por que de esa bondad de fines prácticos carece, por lo que el cuerpo electoral no sienta ninguna palpitation de lucha, cuatro días antes de las elecciones.

Más aún: ¿Conoceis de alguien, que sea medianamente escrupuloso, que sienta deseos de ir á nuestra Diputación? Aquí, donde muchos se han desviado por ser Diputados á Cortes, por ser Senadores por ser concejales, no hay ninguno que sienta amor al acta de Diputado provincial.

¿Por qué? No nos dá pena alguna el decirlo, cuando no nos ha dado ninguna tampoco, al hacer la crítica anterior. El fenómeno se debe, sencillamente, á que está tan podrido el organismo provincial, que ni inspiras sanos arreos de luchar en bien de una provincia, ni tiene aquel noble estímulo de la honorabilidad real y efectiva de la representación; dicho sea sin querer faltar al honor de ningún diputado presente, pasado ó venidero.

Nosotros, que hemos probado ser buenos luchadores desde nuestro puesto, haciendo campañas, que hasta los que nos maldicen públicamente, en el fondo de su espíritu nos reservaban el más alto puesto de la admiración y del respeto, venimos pensando desde hace mucho tiempo en dar la batalla á nuestra Diputación provincial, levantando en el espíritu de todas las gentes aquel recio empuje de rebeldía que un día entrara en nuestro Municipio poniendo á las puertas de la cárcel á representantes más bien torpes que deliciaes. Pero medimos la inmensidad del camino que hemos de recorrer y temblamos de miedo. Miedo á lo aludal que presunimos se ha de levantar á nuestro paso, á la podredumbre que hemos de remover con nuestra acción, como teme el cirujano frente al cuerpo podrido que ha de operar con su escálpelo.

Y queremos decirnos, cuando nosotros que hemos probado ya el temple de nuestras armas, tememos empeñarnos en la aventura ¿qué no ha de tener el espíritu avisado y pusilánime, que se sienta con arreos para luchar por el bien de la provincia, pero no para combatir á los malhechores del bien?

Ni el pueblo de Almería, ni los republicanos, ni las gentes sanas que con nosotros conviven van á la lucha electoral próxima: La lucha electoral, aun haciéndose con el más respetuoso acatamiento á la ley, sería una verdadera comedia que en nada afectaría á la organización interna de la Diputación. Nosotros nos preparamos, reuniendo cuantos elementos se crean indispensables para la empresa, y cuando los tengamos reunidos haremos estas dos cosas: limpiar de descrédito la leyenda de aquella casa y tomar por asalto las mayorías.

Hasta tanto, ni gastamos energías inútilmente, ni queremos proporcionar ocasión á los temperamentos débiles, para que al lado de la general corrupción se corrompan.

De sociedad
Como anunciamos, ayer de madrugada

llegó á Almería el exdiputado á Cortes, don Ramón Ledesma Hernández el que fué muy visitado por sus amigos políticos.

El grupo de la «Dulce ilusión» se muestra muy satisfecho con la visita de su simpático jefe.

—Ha regresado de Buenos Aires el inteligente comerciante don Enrique Romero Valverde.

—Se encuentra en Almería el rico propietario y Juez municipal de Dalías, don José Martín.

—Ha dado á luz un hermoso y robusto niño, la esposa de nuestro particular amigo el inteligente dependiente de la Casa H. J. Fischer, don Baldomero Pérez Cañadas.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecto estado de salud. Sea enhorabuena.

Menudencias

Dicen los telegramas referentes á la ocupación de Tetuán, que en el trayecto por las calles había un enorme gentío, viéndose muchas moras con la cara descubierta, cosa rarísima.

Escribirán los soldados describiendo aquel país: «¡Aquí estamos encantados; ¡Qué caraf! ¡Qué tetuanis!

Se han rebelado contra el obispo de Gijón los curas de aquella diócesis.

Y los de Murcia también se han sublevado contra el suyo.

Hasta ahora no se han declarado en huelga los curas párrocos en ninguna diócesis de España.

—Pero tocan á vísperas. ¿Lo que tendría mucha gracia sería una huelga de canónigos!

Una huelga, entre ellos, general yéndose sin temor por el atajo, y pidiendo, no aumento de jornal, ¡disminución de horas de trabajo!

Ha realizado un vuelo en monoplano una señorita en Madrid.

No tardará mucho en tener imitadoras de todas las edades.

Y dentro de poco, strán muy escasas las que no vuelen.

Algunos yernos dirán viniendo á su suegra en la pista: «¡Señor, que se eleve hasta que la pierda yo de vista!

Ha sido condenado á trece meses de cárcel en París, por varios delitos de robo, el hijo de un industrial millonario de París, que heredó 400.000 francos al morir su padre hace poco.

Salva sea la comparación, le sucede á ese joven lo que á los toreros que son millonarios, y siguen exponiendo su vida «por añoración.

Vamos, que él, aunque era rico, se dedicaba á robar por amor al arte. ¡Excelente sportsman!

Se han celebrado cuatrocientas bodas allí en Bombay, según telegrafían varios correspondientes de la Prensa, los cuales comunican

que el que más edad tiene de los no vivos no han cumplido doce años todavía, y que hay algunas de las desposadas que aún están en mantillas!

Por lo visto allí nacen las criaturas y piden que les casen en seguida.

Lo queo acierto es para que se casan... ¡Será para jugar á las casicas!

Un exportador de naranjas, en Alceira, al abrir un sobre de valores declarados con 2.100 francos; se encontró con que habían sido sustituidos con recortes de periódicos.

Que nos reclame la indemnización, por que lo probable será que le contesten: «¿No es usted naranjero? —A mucha honra. —¡Pues naranjas de la China!

De todas partes.

De nuestro servicio especial.—Encarecimiento de los avestruces.

Durante el año último, se ha elevado considerablemente el precio de los avestruces en la colonia del Cabo.

El número de pluvas exportadas sigue en progresión ascendente: en 1898 fué de 267.421; 1899 260.566; 1904, 357.406; 1912, 746.736.

En este último año el importe de la exportación equivale á la suma de 5.632.610 pesetas. Por término medio cada animal produjo un valor de 3 y media libras esterlinas.

Los analfabetos.

Una estadística demuestra que el país que cuenta menos analfabetos es Alemania, donde entre 10.000 reclutas no hay más que 9 que no saben leer.

Sigue Suiza también con 9 analfabetos por 10.000 habitantes. En Francia por término medio se encuentran 310; 533 en Bélgica, 3.072 en Italia y 6.116 en Rusia... A España no debemos mencionarla.

Para llegar á centenario

En el congreso de vegetariáneos que recientemente se ha celebrado en Londres, figuraba un americano de 95 años, muy vigoroso y activo, atendiendo á su edad. Contestando á preguntas de los curiosos, dijo que debía su buen estado de salud al régimen seguido desde hacía más de 50 años que es el siguiente:

Desayuno: harina de avena, leche, dos patatas y legumbres.

Comida: Dos platos de legumbres; bizcocho de arroz. Frutas y pan. Merienda; pan, queso y dos tazas de té.

Proberios ruos.

Dios nos dá las nueces, pero no las casca. No debe sembrar nunca el que tiene miedo á los gorriones.

El hombre capaz de hacer fortuna en un año, debe ser ahorrado doce meses antes.

Conviene elegir mujer con los oídos no con los ojos.

No son las mujeres virtuosas quienes más resisten al amor, sino las mujeres contras hachas.

Una ómula de Carmen Silva.

La reina de Rumania no es la única soberana que «dedica sus ocios á la poesía, tiene por compañera á la viuda del Mikado Mutsu Hilo, recientemente fallecido.

La soberana japonesa aventaja á Carmen Silva por la cualidad de escribir en el idioma de su pueblo y pa... su pueblo.

Ha enriquecido la literatura nacional de su país.

Muchas revistas japonesas reproducen versos de la emperatriz.

Algunos son muy notables y sería preciso leerlos en el texto original.

Con motivo de la guerra ruso-japonesa, la emperatriz compuso este cuarteto.

Cuando la noticia de una victoria, me llega del campo de batalla considero que los hombres valientes debo llorar en medio del triunfo.

He aquí algunos versos tomados del libro «Virtudes», de la imperial poeta.

Un bestido blanco que se mancha, se puede lavar; pero un alma manchada de pecado. ¿Como se ha de limpiar?

Quien quiera proteger á su pueblo, que proteja el derecho de su prójimo. Esta es la salvación para todos, y de seguro nuestro bien supremo.

Los poetas literatos japoneses tratan de entregar á la emperatriz poeta un diploma de honor.

Dr. T.

Gran establecimiento de vinos de varias clases.

Especialidad en vinos finos para mesa, tintos y blancos.

Servicio á domicilio.

Plaza de Bermúdez, 4.—Almería.

Notas mineras

Títulos de propiedad

El Gobernador civil ha recibido de la Dirección general de Minas los siguientes títulos de propiedad:

«Joaquín Costa», número 32.298 del término de Serón á don Pedro Fons Valdeperas; «Los Gatós», número 32.280 del término de Bacares á don Francisco Santaolalla «Jugo»; «La Regla», número 32.208 del término de Bacares á la Compañía «The Bacares»; «La Aragonesa» número 32.251 á don Pedro Fons Valdeperas; «La Zaragoza» número 32.250 y «La Pilarica» número 32.559 ambas, del término de Serón al mismo que el anterior.

«El Dorado» número 32.241, del término de Bacares á la sociedad «The Bacares»; «El General» número 32.354, del término de Macael á don Juan B. Delgado Belmonte; «San José» número 32.208 de los términos de Pechina y Tabernas, á don Teodoro Fernández; «La Luna Indiscreta» número 32.093 y «La Risica» número 32.092, de Olula de Castro, á don Juan González Ramirez; «La Corte» número 32.089, del término de Olula de Castro, á don Juan Murison.

«Mi Leopoldo» número 32.084 «La Revoltosa» número 32.083 y «Mi Jorge» número 32.066, del término de Olula de Castro á don Luis Ronco Barragan.

«Los Tres Niños» número 32.040 del término de Cuevas á don Juan Sánchez Fernández; «Perseverancia» número 32.183 de Lubrín á don Adolfo Viciano; «Demasia á Hierros y Uvas», número 31.867 comprendida en los términos de Canjáyar y Ohanes á don Manuel Abad Pérez; «Demasia á Herranz» número 31.894 de igual término que el anterior y al mismo señor y «Demasia á Reina Victoria» número 31.699 del término de Ríoja á la Compañía «The Alquife».

Apoderado

Don Francisco Caranza vecino de Olula de Castro presenta escrito en este Gobierno civil manifestando haber sido nombrado apoderado de la sociedad titulada «Hierros de Olula».

Demarcaciones

Don Juan Egea Moratalla solicita de la Jefatura de Minas se proceda á las demarcaciones de los registros mineros números 32.253 y 32.290 del término de Laujar.

Cartas de pago

Don Leovigildo Capulino presenta en el Negociado de Minas se proceda en virtud de las tres cartas de pago para responder de los registros mineros números 32.035, 32.036 y 32.027 todos del término de Alhucemas.

Desde Alquife.

Las víctimas del trabajo

En el día de anteaer y como á las ocho de la noche, ocurrió un accidente de trabajo en el tajo número 13 de la mina «Las oportunidades» que explota la Compañía «The Alquife Mines etc.», á consecuencia del desprendimiento de un bloque de caliza que, desgraciadamente, alcanzó al obrero Mariano Herrera Tejada, de 45 años de edad, natural y vecino del inmediato pueblo de Gérez, casado y con cinco hijos.

Al accidentado se le trasladó inmediatamente al hospital de dicha Compañía, donde se le practicó la primera cura por el médico de la sociedad don Mauricio García Navarrete, quedando encamado convenientemente, y asistido por enfermeros nombrados al efecto por el inteligente jefe de la explotación don Aurelio Cazenave, cuyo señor, dicho sea de paso, tanto en esta triste ocasión como en cuantas análogas se presenten, no escatima los medios para dar toda clase de facilidades, cooperando á la buena disposición y reconocida aptitud del referido médico.

El citado accidente tuvo un desgraciado desenlace, produciendo la muerte de Mariano Herrera á las pocas horas de su ingreso en el Hospital.

Enseguida se dieron todos los partes reglamentarios á las autoridades locales y á la jefatura de minas, á resultados de los cuales, se recibieron las órdenes de necesarias para proceder al levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, donde se le ha practicado la autopsia, procediéndose á su enterramiento.

El juzgado municipal se ocupa de la instrucción de las primeras diligencias con tal motivo.

Debemos hacer constar que en el sitio donde se ocurrió el accidente, según las noticias que por conducto que merece crédito hemos podido adquirir, se tenía prohibido el trabajo por la compañía explotadora desde hace más de dos meses, no obstante la prohibición, los obreros del referido tajo se pusieron á trabajar sin órdenes superiores.

Los fondos de los Pósitos

La «Gaceta» ha publicado una Real orden sobre la responsabilidad de los concejales y Ayuntamiento, en los préstamos de los fondos de los Pósitos, cuya parte dispositiva dice así:

«1. Que la responsabilidad personal y subsidiaria que declara el artículo 9.º de la ley de 26 de Junio de 1877 y 7.º del reglamento para su ejecución, tiene el carácter de las obligaciones mancomunadas simples y á porrata.

2. Que la responsabilidad personal subsidiaria de todos los individuos del Ayuntamiento por razón de los préstamos que se hagan del caudal de los Pósitos, solo es aplicable á las responsabilidades contraídas con anterioridad á la vigencia de la ley de 23 de Enero de 1906; y

3. Que para el reintegro al Pósito de préstamos otorgados con posterioridad á la vigencia de dicha ley, solo son personalmente responsables, por insolvencia del mutuario y el fiador, los vocales de la comisión ó administradores que hayan acordado el préstamo y aceptado la fianza, por lamentable que en otros conceptos resulta que no se garantizan los intereses de los Pósitos en su funcionamiento para el futuro con todo género de medidas de verdadera eficacia.»

Pronósticos del tiempo

Hoy 5 habrá núcleos de fuerzas en el Mediterráneo, los cuales producirán algunas lluvias y nieves en la mitad oriental de la península con vientos de entre NO. NE.

Del 6 al 7 quedarán centros de perturbación atmosférica en el Mediterráneo y otro núcleo de fuerzas pasará desde el SO. á los parajes de Argelia. Tiempo variables y algunas lluvias, particularmente en el SN y regiones vecinas al Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE.

Del 8 al 9 la depresión que habrá en el NO del Continente y la que pasará por el Atlántico y á lo largo de las costas de Portugal y Galicia ocasionarán algunas lluvias en la mitad occidental, con vientos del tercer cuadrante.

El lunes 10 se hallará en Escocia la depresión del NO. de Europa y la de Galicia pasará por el Cantábrico.

Se registrarán algunas lluvias en la mitad septentrional, con vientos también del tercer cuadrante.

Del 11 al 12, la depresión de Escocia actuará en el mar del Norte y Escandinavia, y la del Cantábrico en el Mediterráneo superior. Estos elementos solamente causarán algunas lluvias en el Cantábrico y en el NE., con vientos de entre SO. y NO.

El jueves 13, empezará á modificarse la

situación en la Península porque irá apartándose de nosotros las depresiones anteriores, y en cambio se aproximarán á nuestro SO. y S. bajas presiones del Atlántico que producirán algunas lluvias en Andalucía, con vientos del primer cuadrante.

El viernes 14, avanzará hacia Argelia un núcleo de fuerzas del SO. y en su lugar habrá una depresión mayor importancia. Se registrarán lluvias en Andalucía y Levante, con vientos de entre NE. y SE.

El sábado 15, habrá en Argelia una depresión de cierta intensidad, y otra se acercará á S. de Portugal. Estos elementos perturbadores ocasionarán lluvias y algunas nieves en Levante y Andalucía, desde donde se extenderán un tanto hasta el centro, con vientos del primero al segundo cuadrante. Temporal en el Mediterráneo y eu el estrecho.

Sfeijoon.

Cartera del vecindario

Asunto Judicial

Sr. Director del «RADICAL»

Muy Sr. mio y de mi consideración más distinguido: Acudo á V. para que tenga la bondad de dar cabida en el periódico que dirije á las siguientes líneas.

Como ampliación al comunicado que aparece en el periódico el Popular suscrito por mi del día de hoy me complace en consignar que este mañana he presentado ante el dignísimo señor Juez de Instrucción D. Sisto Espinosa, denuncia por los hechos que relato en mi comunicado, y el Sr. Juez celoso cumplidor de sus deberes ha admitido y ordenado la practica de los diligencias procedentes.

Esto señor Director es conveniente llegue á conocimiento de Almería entera que sepan que el Sr. Juez es garantía de la justicia, aunque esta tenga que administrarse contra los que atribuyéndose facultades que él no concedió realizan actos como el de ayer en el Café «Lion d'Or» contrario á la ley.

Mil gracias señor Director por la inserción de estas líneas y es de V. afmo, s. s. q. b. s. m.

Diego González

FRANCÉS

Se enseña á hablar y escribir este idioma por método práctico y sencilló. Aplicado á las carreras de correos y telégrafos, al comercio y bachillerato.

Real, 24, principal.

Abuso intolerable.

En la estación del Sur

ocurrido un suceso en la estación del Sur de España, que ha podido ser un grave conflicto ferroviario.

El guarda de la estación, Manuel Carrido original, fué considerado de pallo, maltratado, que á falta de otros bra á un pobre viejo, andaba por la vía medios de subsistencia, y otras materias inútiles.

Los residuos, que el pobre anciano, no eran de la propiedad de la Compañía; pero el mencionado guarda, queriendo ser más papista, que el propio Pontífice y guiado por un exagerado sentimiento de servilismo, creyó conquistarse la protección de la Compañía, maltratando en la forma que hemos indicado á un ser indefenso y digno de todos los respetos, no solo por su edad avanzada, sino por su desgracia.

Dándose cuenta de lo que ocurría algunos obreros, se indignaron, reconociendo al guarda Manuel Carrillo, por su conducta, é impidieron que el viejo fuera maltratado de obra.

Suponemos que el señor ingeniero jefe no conocerá el suceso de que nos ocupamos pero es de esperar, que dictará las ordenes oportunas para que nose repita, no solo por espíritu de humanidad, sino por honor de la compañía del Sur y en previsión de mayores males.

La Religión en la Escuela

«La Epoca» condena en un truculento artículo, del más puro espíritu ultramontano y plagado de contradicciones, el propósito atribuido al Gobierno de suprimir el carácter de obligatoria la enseñanza de la Religión en las escuelas de instrucción primaria. Condena el propósito y anuncia fieros males si llega á realizarse.

«Argumentos», «razones», «demostraciones» No; el órgano maurista no razona, ni argumenta, ni demuestra. Tergiversa y afirma caprichosamente, y ello le basta.

«¿Qué derecho, qué verdadero derecho se lesiona á los católicos con la anunciada reforma? Implantada ésta podrán sus hijos aprender el Catecismo, la Historia Sagrada, todo lo que hoy aprenden, todo lo que hoy se les enseña, y podrán aprenderlo en la Escuela.

No se lesiona, pues, ninguna derecho á los padres católicos, no se les merma, no se les regatea.

«De qué se trata entonces? De suprimir un privilegio que es atentatorio al derecho ajeno. Desterrar de la escuela la dominación teocrática, la dominación dogmática. No se niega al padre católico el derecho á que su hijo aprenda el Catecismo, y la Histori

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.
El más rápido y cómodo transatlántico de la Compañía Austro Americana
KAISER FRANZ JOSEF I
buque de reciente construcción á doble hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas de marcha y 18 000 toneladas de desplazamiento saldrá del puerto de Almería á las doce del día 11 de Marzo de 1913 para
BUENOS AIRES
donde llegará á las 8 de la mañana del 24 de Marzo después de haber hecho las escalas de Las Palmas (Canarias) y Río de Janeiro, admitiendo solamente pasajeros en primera de lujo, primera ordinaria, segunda económica, tercera preferencia y tercera ordinaria.
Comida a la española para el pasaje de tercera
NOTA: El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida y se ruega á los señores viajeros soliciten en las plazas de tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.
Para más informes su consignatario,
M. BEEJON Boulevard

Sagrada, no; lo que se afirma es el derecho de los no católicos a que no se viole la conciencia de sus hijos, a que no se enseñe a sus hijos una religión que no es la suya.

¿Está bastante claro? El derecho igual para todos los ciudadanos. Para afirmar que el problema no existe aquí el órgano maurista finge creer que en España no hay masas anticatólicas, y a renglón seguido confiesa que hay gran número de escuelas laicas creadas por los republicanos y socialistas. ¿Qué lógica!

¿Pero es que un sólo ciudadano, uno sólo, no tiene el mismo derecho que todos los demás a que se respeten sus creencias? El número puede engañar a un derecho contrario al Derecho? Lo más apudat tener derecho a oprimir a lo menos a violar su conciencia? Basta que un régimen oprima a un sólo miembro del cuerpo social para que sea un régimen de verdadera libertad. Basta para lesionar el Derecho que se lesione el de un ciudadano.

En tono espeluznante habla La Epoca de lo que el clericalismo llama "escuelas sin Dios y sin patria que son las escuelas libres de influjos dogmáticos y sectario.

En moralidad, en religiosidad, en patriotismo, puede competir el pueblo español con el pueblo suizo en cuyas escuelas se respeta la libertad de conciencia de todos los niños en cuyas escuelas no es obligatoria la enseñanza de una religión determinada, en cuyas escuelas impera el laicismo?

La libertad de conciencia del maestro no merece tampoco ningún respeto al órgano maurista. Es una mosquera de la Institución libre Enseñanza, y el maestro, aunque no crea en el dogma, aunque en el fuero interno de su conciencia se mofe de los "misterios", debe enseñarlos a los niños.

¿Qué moral! ¿Qué religiosidad! Siempre lo externo, las formas, las apariencias. ¿Qué importa la hipocresía? Lo que se quiere es continuar dominando.

Pero según la ley de Instrucción Pública y según los cánones, ¿no son los párrocos los que tienen el deber de enseñar a los niños la Religión? ¿No son ellos más competentes que los maestros?

Mas no se trata de intereses religiosos, no; se trata de conservar la dominación teocrática en la Escuela.

er ostensible su odio hacia la Compañía del Sur de España.

Para edificar Don Ezequiel González López solicita permiso del Ayuntamiento para continuar las obras que venia realizando en la casa número 5 de la calle de Emir.

Subasta Pasado mañana tendrá lugar la subasta para el arriendo de la cobranza de las cédulas personales. El tipo de subasta es de 60.000 pesetas.

Comisión de Beneficencia Esta mañana se ha reunido en el Salón de actos del Ayuntamiento la Comisión de Beneficencia, despachando varios asuntos pendientes de informe.

De la Región

HALLAZGO DE UN NIÑO.—Con este título leemos en nuestro estimado colega «Noticiero de Linares».

«Dicen de Baeza que según versiones, el domingo fué encontrado por unos madereros á orillas del Guadalquivir y casi al final del término de aquella población un hermoso niño, el cual estaba muy cómodamente colocado en una canastita y envuelto en muy buenos abrigos. Recogido el recién nacido por dichos individuos, notaron la presencia de un pescador de caña á corta distancia de donde ellos habian tenido el encuentro misterioso, el cual le llamaron la atención sobre lo ocurrido y después de los comentarios consiguientes les aconsejó se hicieran cargo de la tierna é inocente criaturita. Registradas sus ropitas se le ocuparon un medallón de oro con la fecha del nacimiento y el nombre de Emilio, dos billetes de mil pesetas y un papelito con la inscripción siguiente: «Recogerlo y quererlo mucho que algún día te hará feliz.»

En los alrededores de la casa núm. 1 de la plaza de Balmes, se ha perdido un gato de Angora cuyas señas son: color dorado, un lunar pequeño blanco, en el pecho, responde por el nombre de Aramis.

A la persona que lo entregue y tenga la bondad de entregarlo en la referida casa, que es la de don Tomás Roda, después de agradecerse, se le gratificará.

Invento asombroso que ofrece la seguridad de ahorrar el 25'00 del gasto de carbón.

Se obtiene este mediante el uso de Carbornit nuevo producto patentado.

Representación y depósito para Andalucía, Trajano 13. De venta en Almería don Vicente Caro, Paseo del Príncipe 16.

Eduardo Moreno pone en conocimiento de su antigua y distinguida clientela, que ha establecido su obrador de tapicería en la calle de Mendez Núñez número 27 donde puede encargarse toda clase de trabajos, como silleros de gabinete elegantísimos cortinajes, butacas y todo lo relacionado en el ramo, para casinos, Ayuntamientos y corporaciones, así como también las reparaciones y reformas en toda clase de muebles de tapicería.

En el Hotel Alhambra: plaza de Canalejas se hayan á la venta los tan acreditados canarios-flautas.

También se vende caja de salva pajaros ó restaurador infalible para los pajaros enfermos y Novina envuelta con alpiste, el mejor alimento para los pajaros.

Se hacen encargos, según catálogo de las mejores razas de perros.

Nuevo sistema de jaulas especiales para reclamo de perdiz.

Se ofrece con leche fresca para casa de los padres, Encarnación Martínez. Darán razón Cantares número 21.

Se vende un armario y una mesa de comedor en buen uso.

Darán razón calle de la Reina núm. 28.

Se vende un herramiente completo de barrilero en buen uso.

Darán razón: Francisco López Aznar, Carretera de Granada, 15.

Se ruega á la persona que se haya encontrado un pendiente de brillantes desde el Paseo del Príncipe á la calle de Gerona, lo entregue en dicha calle de Gerona núm. 24 donde después de agradecerse se le gratificará.

Se ha perdido una cabra pequeña con negra con un lunar al blanco en la cabeza. Se ruega á la persona que la haya encontrado la devuelva á su dueño don Matías Compani Rodríguez, Plaza de Canalejas 5. H. Alhambra, donde se le gratificará.

Ante el juzgado de Instrucción de Ver

debe presentarse el procesado Cristóbal González natural de Nijar.

El día 18 del actual llegarán á nuestra capital en un vapor trasatlántico, 200 turistas franceses, expedición organizada por la Revista General de Ciencias de París.

Desde nuestra capital se dirigirán á Granada en un tren especial, arrancando este desde el paseo del Malecón, autorización que para ello ha pedido al gobernador civil la Compañía de ferrocarriles del Sur de España.

Con marca LA LUNA, la antigua casa Amatller ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma.

¿Qué es el Byrrh? nos preguntan. Todos los que han estado en Francia lo saben. Es el vino aperitivo de más consumo en aquel país, por que el público lo considera como un reconstituyente de primer orden de sabroso gusto, eminentemente tónico é higiénico.

En el estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, no deben desesarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París Londres, Berlin, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio y apenas su médico les ha recetado el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos» han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, insipetencias, enfermedades conjuntivas, se curan con la Solución Benedito de glicero-fosfato de calcio con creosol, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 en farmacias; y en la del autor, Dr. Benedito, San Bernardo, 41, Madrid.

El único balneario abierto durante el invierno, es el de Archena, que es único también reconocido sin competencia para el tratamiento de las enfermedades artríticas y reumáticas.

Recomiéndanle igualmente las eminencias médicas del mundo entero, contra las enfermedades ovariáticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial lódica y arsenicales Cochos—omnibus del balneario á la llegada de todos los trenes.

Pidanse tarifas y toda clase de detalles á Basilio Irureta, Balneario de Archena (Murcia).

Se vende un armario y una mesa de comedor en buen uso.

Darán razón: Francisco López Aznar, Carretera de Granada, 15.

Se ruega á la persona que se haya encontrado un pendiente de brillantes desde el Paseo del Príncipe á la calle de Gerona, lo entregue en dicha calle de Gerona núm. 24 donde después de agradecerse se le gratificará.

Se ha perdido una cabra pequeña con negra con un lunar al blanco en la cabeza. Se ruega á la persona que la haya encontrado la devuelva á su dueño don Matías Compani Rodríguez, Plaza de Canalejas 5. H. Alhambra, donde se le gratificará.

Ante el juzgado de Instrucción de Ver

Se necesita en todos los pueblos de España. Artículos sensacionales para ganar dinero. Fácil venta, mucho consumo, gran ganancia. Catálogos gratis. Escribir al Centro de Pequeños Inventos. Apartado de Correos, núm. 11, Castellón.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de este con hipofosfitos, se usa el «Dinamogeno» Saiz de Carlos con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensucia el estómago tónico y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

Los enfermos Del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, no deben desesarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París Londres, Berlin, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio y apenas su médico les ha recetado el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos» han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, insipetencias, enfermedades conjuntivas, se curan con la Solución Benedito de glicero-fosfato de calcio con creosol, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 en farmacias; y en la del autor, Dr. Benedito, San Bernardo, 41, Madrid.

El único balneario abierto durante el invierno, es el de Archena, que es único también reconocido sin competencia para el tratamiento de las enfermedades artríticas y reumáticas.

Recomiéndanle igualmente las eminencias médicas del mundo entero, contra las enfermedades ovariáticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial lódica y arsenicales Cochos—omnibus del balneario á la llegada de todos los trenes.

Pidanse tarifas y toda clase de detalles á Basilio Irureta, Balneario de Archena (Murcia).

Se vende un armario y una mesa de comedor en buen uso.

Darán razón: Francisco López Aznar, Carretera de Granada, 15.

Se ruega á la persona que se haya encontrado un pendiente de brillantes desde el Paseo del Príncipe á la calle de Gerona, lo entregue en dicha calle de Gerona núm. 24 donde después de agradecerse se le gratificará.

Se ha perdido una cabra pequeña con negra con un lunar al blanco en la cabeza. Se ruega á la persona que la haya encontrado la devuelva á su dueño don Matías Compani Rodríguez, Plaza de Canalejas 5. H. Alhambra, donde se le gratificará.

Ante el juzgado de Instrucción de Ver

VAPOR PARA ORAN... GRAN CAFE RESTAURANTE... PLATOS DEL DIA... Tournados á la Catalana... Merluza con guisantes... Ternera á la Besamé... Pollo á la Financier... Bar Victoria Paseo del Principe Teléfono 254 Sucesal Servicio á domicilio.

Rafael Moreno Herrera. FRACTICANTE Asistencia á domicilio. Calle del escanso núm. 1.

Consultorio médico-quirúrgico A CARGO DEL Dr. J. Noguera. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Este Consultorio está montado con arreglo á los adelantos moderno y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos, para Faradización, Galvanización, Electrolisis, Cataforesis, Endoscopia, Galva accoustia, Masaje en todas sus formas, etc. etc. Consulta general de 1 á 3 De la especialidad de 3 á 5. Plaza de San Sebastián número 1.

MADRID... ACU... EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO mas puro, de la isla Loffellen, le encontramos siempre fresco, en la droguería LA ALHAMBRA... Calle = Granada 35 y 37 = ALMERIA

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Prestamos al 4'25 por 100 anual. Agentes Salvador Romero y Hermano Paseo del Principe, numero 10.

Maquinaria Moderna. Eléctrica, Hidráulica, Mecánica. Acciones de todas clases. Instalación de fábricas completa. Estudios y proyectos sobre elevación de aguas por personal competente y autorizado. Referencias de más de 50 instalaciones, funcionando con buen éxito en Almería desde hace años. Proyectos y datos gratis.—Informes Pedro Jover, 13; Almería Enrique Castro.

Buzón de EL RADICAL. Don R. de B. de Melilla.—Enterados y usted perdone. Desde hoy, se le sirve la suscripción solamente. Señores M. Hos. de Bedar.—Le decimos lo mismo que al señor Renovales. Pero hagan ustedes el favor de exigir siempre el correspondiente resguardo, para evitar que se repita lo de ahora. Perdonen ustedes y manden como gusten en nosotros. Don M. P. de Madrid.—Debiera usted haber comprado que nuestra respuesta anterior era definitiva. Siga usted mandando la información que pueda, que se lo agradeceremos, pero no podemos mandar tarjetas de identidad fuera de nuestra provincia, cuando no se han recibido los nombramientos con la autorización del Consejo de nuestro periódico.

Municipalidades. Permiso denegado. El alcalde Sr. Moreno Gallego, con muy buen acierto, ha denegado el permiso solicitado por la Compañía del Sur de España, para que pudiera partir desde el Malecón, el tren que ha de conducir á Granada los turistas que llegarán á nuestro puerto el día 18 del mes actual, y cuya noticia publicamos en otro lugar de este número. La medida adoptada por el Sr. Mo. no Gallego ha sido bien recibida por los almerienses que no regatean la ocasión para ha-

NOTICIAS.

De hacienda. Por ausencia del señor Abadie se ha encargado internamente del cargo de Inspector de Hacienda el inteligente oficial don José María Corbi.

Mundo Gráfico. Es muy interesante el número de esta semana de este gran semanario ilustrado, cuyo éxito es cada día más creciente.

Pública las siguientes informaciones de actualidad: La catástrofe del puerto de Músel, en Gijón.—La infantita María Cristina, hija menor de los reyes de España.—La Asamblea liberal de Tarragona.—El foot ball en Londres y en Madrid.—La revolución de Méjico.—Sevilla monumental y pintoresca.—Notas militares de actualidad.—El Gallo, Vicente Pastor, Bombita y Pico Madrid.—Un teatro destruido en San Sebastián.—Nuestras tropas en Tetuan.—Los desórdenes de Barcelona, etc., etc.

Requisitoria. Ante el juzgado de Instrucción de Ver

PANADERIA. Se vende ó arrienda la antigua y bien acreditada en la calle de Marín. 18. Informes: Marín 16.

Tarjetas Postales. Mendez Núñez, 24 frente al puente de la estación. Se acaba de recibir un inmenso surtido de las mejores marcas. Especiales para la temporada próxima en San José, Dolores, etc. DIEGO VAZQUEZ ALONSO Cisneros 2 Almería.

Se vende un buen abrigo de señora completamente nuevo en buenas proporciones darán razón en esta Redacción.

Se vende un herramiente completo de barrilero en buen uso. Darán razón: Francisco López Aznar, Carretera de Granada, 15.

Pérdida. Se ruega á la persona que se haya encontrado un pendiente de brillantes desde el Paseo del Príncipe á la calle de Gerona, lo entregue en dicha calle de Gerona núm. 24 donde después de agradecerse se le gratificará.

Cabra perdida. Se ha perdido una cabra pequeña con negra con un lunar al blanco en la cabeza. Se ruega á la persona que la haya encontrado la devuelva á su dueño don Matías Compani Rodríguez, Plaza de Canalejas 5. H. Alhambra, donde se le gratificará.

Vapores correos franceses. société generale de Transports Maritimes á Vapeur. Vapores rápidos y directos los días 2, 12 y 21 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros, para URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, FORNOSA, PAMPA, PLATA, SALTA y VALDIVIA. FORNOSA. Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1913 para Rio Janeiro, Santos y Buen os Aires. PLATA. Saldrá el 22 de Marzo de 1913, para Buenos Aires. PAMPA. Saldrá de Almería el 2 Abril de 1913 para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase, comida á la española. A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener el plazo en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase deberán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los manifiestos de Pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas consignadas en este puerto. Para más informos sus consignataria, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.

Arturo Navarro Gómez Procurador de los Tribunales. Especto. Navarro Rodríguez 17 bajo. OXIR JUVENIL del doctor Oneron. Remedio infalible para hacer desaparecer las manchas y hoyos de las viruelas. De venta en la Perfumería Inglesa.

AZUFRES. De la Compañía Fran... FLORES SUBLIMADO EFFINADO MOLIDO GRANO. Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS Almería.

Doctor Manuel Martín. Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 8 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 á 8 tarde. Puerta de Purchena.

Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla. TORRE DEL ORO. SALIDA PARA CÁDIZ, SEVILLA Y HUELVA, todos los JUE. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Certe, Génova, Eyorina y Marsella; llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día. Admiten carga y pasajeros para dichos puertos (consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, dique de Levante. NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para la Isla Cristiana y Ayamont; é esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte por mercancías á su domicilio Barcelona á esa de Almería á precios reducidos.

Banco Español de Crédito. SOCIEDAD ANÓNIMA. Capital: 20.000.000 de pesetas. Compra de Libras en Almería. Cheque al Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra á 8 días al Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Aceite puro de Hígado de Bacalao. Legítimo de Terranova. El mejor reconstituyente para los niños. VACUNA SUIZA. ROQUERIA EL ARCO IRIS, PUERTA DE PURCHENA.

Aguas de Solares. DEPOSITO, REAL 5. "El Siglo" ALMERIA.

BAZAR DEL LEÓN. MUEBLES. GRAN EXISTENCIA en juegos DE ALCOBA. CO-ME-DORES. MAGNIFICOS estrados en tapicería á 125 pta; de regilla, 96. Camas de nogal con somiers para matrimonio 90 pta. UBALDO ABAD.—Tiendas, 6.—ALMERIA.

ULTIMAS NOTICIAS = POR TELEGRAFO Y TELEFONO

NUESTROS CORRESPONSALES

POLITICA

Obreros á Cents

El ministro de Fomento, señor Villanueva, nos ha manifestado que está recibiendo multitud de solicitudes de obreros de todas las provincias de España, demandando trabajo en las obras públicas que se tienen en proyecto, tanto en la península, como en nuestras posesiones de Africa.

Por lo pronto—agregó el señor Villanueva—he decidido que marchen á Cents, para ser ocupados en las obras de la carretera de dicha población á Tetuán, ochocientos obreros de distintos pueblos, los cuales harán el viaje por cuenta del Estado.

Cargos diplomáticos

Como os habíamos anunciado, el conde de Romanones ha ultimado la combinación diplomática que tenía proyectada, tomando como base la dimisión del señor Pérez Caballero.

El señor Merry del Val ha sido nombrado embajador en Londres. Para la embajada de París ha sido designado el señor Marqués de Villaurrutia.

El señor Marqués de Villanueva ocupará la Legación de España, en Lisboa. El señor Marqués de Villalobar irá á Bruselas.

Ante del Consejo

Antes de comenzar el Consejo de ministros, habló el conde de Romanones con los periodistas, á los que anunció que esta tarde quedará definitivamente resuelta la cuestión de la enseñanza de la Doctrina Cristiana en las escuelas públicas.

Afirmó el jefe del Gobierno, que este se halla resuelto á mantener en todas sus partes la obra democrática consignada en la declaración ministerial y muy particularmente aquella que se relaciona con la enseñanza.

Además se examinaron esta tarde los proyectos que preparan los ministros para presentarlos al Parlamento. Por último, el conde de Romanones negó rotundamente que se le haya requerido por republicanos y conservadores para que se reanuden las sesiones de las Cortes.

La política exterior

El Presidente del Consejo de ministros ha negado que él, ni ningún ministro, hayan inspirado el artículo que anoche publicó el periódico «Haroldo de Madrid», acerca de la necesidad de que España busque alianzas que sirvan de garantía en la posición que actualmente ocupa en el concierto de las naciones.

La vía marítima

Esta tarde ha conferenciado con el ministro de Fomento, señor Villanueva, el señor Bosch, hermano del concesionario de los ferrocarriles del Sur de España, para interesar que se resuelva pronto y favorablemente el asunto de la vía marítima del puerto de Almería.

Lo de la luz eléctrica

El Presidente del Consejo de ministros nos ha dicho á los periodistas, que el Gobierno es impotente para evitar el aumento de precio en el fluido eléctrico, pues las Compañías abastecedoras, se amparan en las concesiones que les hizo el Ayuntamiento de Madrid.

Sin embargo el Gobierno procurará favorecer en cuanto pueda los intereses del vecindario, evitando todo abuso de las empresas.

Obras públicas

El ministro de Fomento, señor Villanueva, firmará el próximo viernes una Real Orden, concediendo una prórroga de seis meses, para la resolución de los expedientes á que se refiere el Decreto que publicó la Gaceta, en el que se dispone que los caminos vecinales de Serrión, Tablete y Albuñol y las carreteras de B. llen á Málaga, V. chez á Almería y Granada, se segreguen del cuadro que figura en la Real Orden de 9 de Noviembre de 1912 y pasan á figurar en el cuadro de la misma Real Orden.

Firma de Guerra

El ministro de la Guerra, general Luque ha puesto hoy á la firma del rey la siguiente combinación militar: Ascendiendo á general de división á don Francisco Villalón.

Idem á generales de Brigada, á don Francisco Hernández Espinosa y don Mariano Prestamero.

Interventor del Ejército á don Joaquín Ortiz.

Nombrando Consejero y fiscal del Supremo de Guerra y Marina, respectivamente, á los generales, don José Perol y don José Varracquet.

Además se ha hecho el nombramiento de otros cargos inferiores.

Firma de Marina

Hoy ha firmado el rey, los siguientes decretos de Marina.

Autorizado al ministro, señor Jimeno, para presentar al Parlamento el proyecto de ley, aumentando las plantillas del personal del cuerpo judicial de la Armada.

Nombrando general de artillería de la armada, á don Joaquín Gallardo Jefe de construcciones de artillería, á don D. niel González.

Otra combinación

Dentro de la presente semana se firmará el pase á la escala de reserva del general Camargo y el ascenso del Sr. Sanchez Lobaton.

Además se proveerán las vacantes que existen en las capitanías de Marina de Cartagena y el Ferrol. Con este motivo se originará una nueva combinación de altos mandos.

Vida republicana

En el Salón Luminoso se celebrará mañana un mitin de propaganda electoral, organizado por los elementos que integran la conjunción republicana-socialista.

El acto resultará brillantísimo y en él harán uso de la palabra, los señores García Fernández Basteiro, García Albertos, García Quejido, Rozalen, Talavera, Morayta, Pallarés y Castro yud.

El entusiasmo de los republicanos madrileños es indiscrepible, por la seguridad que tienen de ganar la

talla en la elección del próximo domingo.

Al mitin de mañana han sido invitadas todas las personalidades de la conjunción, las cuales es casi seguro que asistirán.

En favor de los maestros

El ministro de Instrucción pública, señor Lopez Muñoz, ha firmado hoy una Real orden, que está siendo muy celebrada por la opinión.

Por dicha disposición se aumenta hasta mil setenta y cinco pesetas anuales el sueldo de los maestros que viesen cobrando 825 pesetas.

Dichos beneficios no alcanzarán á todos los maestros, por no permitirlo el presupuesto vigente; pero en el próximo año se dará un nuevo avance, hasta que desaparezca el mezcunuelo de las 825 pesetas.

De pues del Consejo

Según la nota oficiosa que el señor Alba ha facilitado á los periodistas, el Consejo de ministros se ocupó de los siguientes asuntos.

El Sr. López Muñoz propuso y así se acordó, que se celebre el cuarto centenario del descubrimiento del Mar Pacífico, coincidiendo con la Exposición que se celebrará en Sevilla, aprovechando el Archivo de Indias.

Al acto se le dará la mayor solemnidad, siendo el deseo del gobierno que á dichas fiestas concurren el mayor número de delegados americanos á fin de estrechar los lazos entre aquellas repúblicas y España.

El mismo ministro anunció á sus compañeros de Gobierno que tiene en preparación el Decreto organizando las inspecciones de primera enseñanza cuya reforma se harán más tarde intensiva á los demás centros docentes.

El señor Villanueva dió cuenta de los expedientes relativos á las obras de prolongación del puerto de Algeciras y otros.

El ministro de la guerra general Luque manifestó que no hay novedad en las plazas de Melilla y Tetuán.

Los ministros cambiaron impresiones acerca de la batallona cuestión del impuesto sobre el incaliente, lo que se llegará á resolver nada acerca de tan interesante asunto.

También se ocuparon de los futuros presupuestos para el año 1914

Miscelánea.

Regreso de fuerzas

Despachos oficiales de Melilla dicen que hoy han embarcado con rumbo á la península las fuerzas del Regimiento de Infantería de Melilla, las cuales fueron felicidades efusivamente por el general Jordana, por el notable paseo militar que habia hecho dando la vuelta al famoso Gurugú.

Los simpáticos soldados fueron despedidos en el muelle por una inmensa muchedumbre que les hizo cariñosas demostraciones de afecto.

Función benéfica

Despachos de Gijón dan cuenta del lisonjero resultado que ha tenido la función organizada en aquel teatro á beneficio de las víctimas de la explosión ocurrida en las cañeras del puerto de Músel.

El Nuevo Mundo

Grandes almacenes de ferretería,

hierros, aceros y cementos.

Cuartos de baño completos.

EMILIO FERRERA

Aguilar Martell 12, 14 y 16 y

Martínez Campos 19 y 21.

Maniobras militares

En las inmediaciones del puerto de San Fernando efectuarán mañana maniobras militares las fuerzas que mandan los generales señores Milans y Primo de Rivera.

Es muy probable que á las maniobras asista el rey don Alfonso.

Extranjero.

Terrible tragedia

Un despacho de Londres dá cuenta de una horrible tragedia ocurrida en aguas de una de las islas alemanas.

Por causas que se ignoran se aborrecen en las inmediaciones de dicha isla los torpederos de la armada alemana «York» y el «Número 127» yéndose este á pique.

Por consecuencia del accidente han perecido casi todos los tripulantes del barco naufragado.

El número de muertos se hace ascender á más de ochenta. Se dice que solo se han salvado seis de los tripulantes.

No se conocen más pormenores de la terrible tragedia.

La noticia ha producido tremenda impresión en Berlín, donde se esperan con ansiedad nuevos pormenores.

LIBRAS ESTERLINAS

El 5 de Febrero de 1913
COTIZACIÓN N. ALMERIA
PAGARON (27'28 cheque.
(27'23 á div.
Salvador Romero y Hermanos
BANQUEROS
Pasaje del Príncipe, núm. 10

La flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y cspga.

Usando LA FLOI DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades emolientes matan los microbios que se albergan en los esplares del cuero cabelludo.

Depósito exclusivo, Antonio Guillén Romeo.

Drgu-ria.—Plaza de N. e. a. Salmerón número 4. Almería.

Diabetes

El vino uranado «Salvador», hace disminuir un gramo azúcar por día, diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.—Plaza de Santo Domingo—Almería.

Miguel Garcia Gomez

Agente matriculado en reclutaciones contra ferrocarriles MARQUESA, G. B. G.

Precios baratísimos

LA ALEJANDRA-Reina 5

Una cama de haya curvada con somiers, para una persona, pesetas 31.

Una cama de haya curvada con somiers, frutera, pesetas 35.

Una cama haya curvada con somiers de matrimonio, pesetas 45.

Asombrosos precios en calzado.

:: garantizando su calidad :

Sillas de haya desde pesetas 2'75 una.

Precio fijo

ESPARTERÍA

Se fabrican toda clase de objetos de esparto. Especialidad en espuestas para carbonos y minerales á precios económicos.

Se admiten encargos.

Darán razón en Alhama, Juan Asensio López.

Tip. «El Radical».

Anis "Salas"

El mejor de todos los conocidos

Probado y os convenceréis.

LA UNION Y EL FENIX
Compañía de Seguros reu
Agencia en todas las provincias de España Francia y Portugal
Seguros sobre la vida
48 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirectores en Almería
Salvador Romero y Hermanos
Pasaje del Príncipe, número 10.

Emplastos Alcock
(Fundada en 1857).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.
Tós, Resfriados, Pulmones debiles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.
Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.
El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo emplastro poroso. Por mas de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.
Cuando necesitéis una píldora TOMAD UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752).
Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

Jarabe Salvador
De glicerofofesto (decal con Cresotal)
Para curar la bronquite, catarras crónicos infecciosos, gripales, enfermedades convulsivas, in potencias debilidad general, neurastenia, caries, rigidez y etc. etc.
Rivas.
Plaza de Santo Domingo—Almería

Don José Balboa DE LAS
Facultades de Argel y Madrid.
Especialidad en partes y enfermedades de la matriz.
Curación rápida de la fistula véu vaginal (rotura de la vagina).
Hora de consulta, p. la ma. na o 8 á 12.
Por la tarde de 2 á 5.
Estas horas son lo mismo para la especialidad que para la consulta, p. la ma. na o 8 á 12.
Oficinas, núm. 28, de la Estación de Correos.

TINTORE
para colores y lavallas por
TINTORE
Servicio Barcelona, Almería y Melilla.
Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas á Almería, los viernes; á Melilla, los domingos; á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados.
Correspondientes en Barcelona: señores Benavent y C. en Almería, señores Escalante y C. en Melilla, señores Escalante y C.
Correspondientes en Melilla: señores Escalante y C.
Correspondientes en Almería: señores Escalante y C.
Señores Escalante y C. en Almería, señores Escalante y C. en Melilla, señores Escalante y C. en Barcelona.
Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de expediciones para llevar según á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior ó viceversa.
Otra.—Los Jetes de las estaciones del vapor quedan encargados de transmitir telegramas al correspondiente de este vapor en Almería, para que se reserve para Almería y Melilla los cables vírgenes que se usan en el vapor.

El mejor papel de fumar CLAC

